

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS**

CONCÓN, 27 JUN 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 1441 /

TENIENDO PRESENTE: Ord.N°97 del 20.06.2018 de Secretario Municipal. Ord. N°135 del 15.06.2018 de D.A.F. a Sr. Alcalde. Informe N°60 del 08.06.2018 de Inspector Municipal a Encargada de Rentas. Memo N°46 del 30.05.2018 de Encargada Depto. de Rentas Municipales a Inspector Municipal. Solicitud de Ampliación de Giro, Ingreso N°135 del 30.05.2018 del Depto. de Rentas. Fotocopia de Cédula de Identidad de doña Mirtha Siria Marincovich Lillo. Certificado de Antecedentes de Mirtha Siria Marincovich Lillo. Declaración Jurada de Mirtha Siria Marincovich Lillo. Carta pronunciamiento Junta de Vecinos Desembocadura Río Aconcagua. Ord.N°150 de fecha 23.05.2018 de Secretaría Municipal, vigencia Junta de Vecinos (listado adjunto). Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Certificado N°318 del Seremi de Salud, Región de Valpo. Certificado de Bomberos N°044- VIS. Croquis de ubicación. Formulario Solicitud Patente MEF del 15.01.2018. Contrato de arrendamiento. Decreto Alcaldicio N°150 del 25.01.2018, restaurante sin alcohol MEF. Fotografías local.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Art.3°Ley N°19.925.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE DE ALCOHOL	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO (MEF)
AL CONTRIBUYENTE	MIRTHA SIRIA MARINCOVICH LILLO
CÉDULA DE IDENTIDAD	76.447.807-K
DOMICILIADA EN	AVENIDA BORGONO 25.175
SEMESTRE	1er. SEM.2018
PATENTE DE ALCOHOL	\$114.091.-
TOTAL	\$114.091.-

2.- **ELIMÍNESE** del Sistema de Patentes Comerciales el Rol N°291936, ya que la patente se enrolará como patente de alcohol.

3.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio a la dirección individualizada en el punto N°1.

4.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



Maria Lujana Espinoza Godoy
MARIALUJANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



Oscar Sumonte González
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/NAN/nan.
DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
26 JUN 2018
RECIBIDO HORA: _____